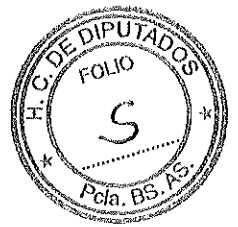




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3743/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 3743/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a CASCALLARES MARIANO, *DE BENEPLÁCITO POR EL 6° ANIVERSARIO DEL CENTRO CULTURAL "LOS BEMOLES", DE LA LOCALIDAD DE BURZACO.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su Beneplácito **por el 6° Aniversario del Centro Cultural Los Bemoles de la localidad de Burzaco, provincia de Buenos Aires**, que se conmemorará el 1 de noviembre de 2022.

FUNDAMENTOS

Del estudio de la iniciativa pasada a consideración a los miembros de la Comisión se concluyó que resulta acertado aprobar con modificaciones el presente proyecto de declaración. Entre otros motivos destacados en los fundamentos de la declaración sobresale que el Centro Cultural "Los Bemoles" abrió sus puertas en el año 2016 y que desde entonces se ha convertido en un ámbito



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

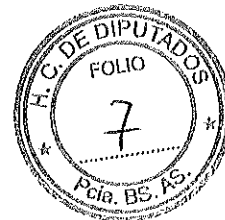
Ref. Expte D- 3743/22-23- 0

para la expresión de artistas, docentes y profesionales. Cuenta con espacios para dar clases, talleres individuales y grupales, salones para encuentros y perfeccionamientos, estudio de música, aulas taller, parque y consultorios. Asimismo, debe destacarse que allí se brindan clases de canto, guitarra, piano, flauta, percusión, batería, coro, ensambles instrumentales, saxo, tejido, arte, dibujo y pintura. Sin perjuicio de los elementos ponderados, se decidió aprobar con modificaciones el presente proyecto por cuestiones sólo referidas a la técnica legislativa, incluyendo en el texto la localidad en la cual se desarrollará la actividad.

Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Vicepresidente: ROSSI JOSE IGNACIO .

Dip . Secretario: FARONI MARCELA VIVIANA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3743/22-23- 0

Dip . Vocal: NATALÍ LORENZO JUAN .

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

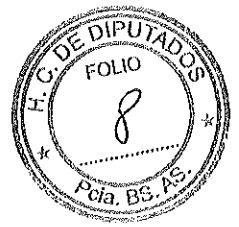
Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA .

SALA DE COMISIÓN, martes 18 de octubre de 2022.-

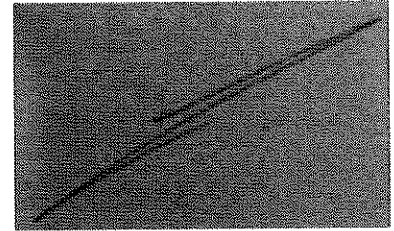
La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 3743/22-23- 0



Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA